

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 29 DE FEBRERO DE 1820.

DINAMARCA

Copenhague 29 de Enero.

Los representantes del banco nacional han celebrado estos días pasados una junta para deliberar sobre una propuesta que habia hecho el Rey, dirigida á sacar de la circulacion una suma de 9 ó 10 millones de cédulas para alzar el valor de ellas, y dar mas consistencia á su crédito. Dícese que ayer se resolvió en efecto retirar aquella cantidad de la circulacion mediante ciertas obligaciones ó abonarés, pagaderos al cabo de 20 años; y se añade que con esta operacion serán recibidas las cédulas como numerario.

AUSTRIA.

Viena 30 de Enero.

Todavía permanece aquí el marqués de Caraman, enviado de S. M. el Rey de Francia, y no parece que verificará su partida hasta que se terminen las conferencias sobre los asuntos de la Confederacion germánica.

A pesar de las voces que habian corrido sobre la próxima publicacion de nuevos decretos sobre rentas, no se sabe positivamente cuándo se expedirán.

En la última asamblea general de los individuos del Congreso presentó un nuevo informe el plenipotenciario de la corte de Baviera sobre las importantes cuestiones que se han suscitado acerca de la competencia de la Dieta.

Idem 2 de Febrero.

Se dice que muy pronto saldrá de aquí el virey de Italia Archiduque Ranerio para Venecia, donde se detendrá pocos días, y seguirá su viage á Milan.

ALEMANIA.

Manheim 3 de Febrero.

Aseguran que se ha resuelto la convocacion de la Dieta de Baden para el día 1.º de Mayo.

Las Cámaras de Wurtemberg estan tratando de hacer un reglamento para fijar las rentas del año.

Francfort 4 de Febrero.

Entre las resoluciones tomadas en el Congreso de Viena, se asegura que

se ha convenido en destinar un cuerpo escogido de 300 hombres para guardia de la Dieta, el cual formará la guarnición de Francfort.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Haya 3 de Enero.

SS. AA. RR. el Príncipe y Princesa de Orange han puesto á disposición del gobernador de la Holanda meridional la cantidad de 500 florines para que los distribuya entre los habitantes que mas hayan padecido de resultas de la inundacion de aquella provincia.

Idem 6.

Los empleados de nuestras provincias septentrionales han cedido parte de sus sueldos para el socorro de los habitantes de los paises arruinados por las inundaciones: lo mismo han hecho los empleados de las provincias meridionales y diversos cuerpos del ejército.

La sociedad establecida en Utrech con el título de *Sit semper* ha cedido para el mismo objeto 2700 florines.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 9 de Febrero.

Ha sabido el público con mucha satisfaccion que ayer por la tarde hizo el Duque de Sussex una visita á S. M. en consecuencia, segun dicen, del deseo que habia manifestado el Rey de que entre todos los individuos de la familia Real reinase una mutua confianza y estimacion. Esta visita duró bastante tiempo, y no puede dudarse de los felices efectos que producirá una reconciliacion en las presentes circunstancias.

Sé dice que para evitar en lo posible toda discusion desagradable hasta que se reuna el nuevo Parlamento se votarán los gastos del ejército por un tiempo corto y limitado. En la primera semana de Marzo se empezarán las elecciones, y el nuevo Parlamento se reunirá á mediados de Abril para tratar de todos los negocios importantes del año.

FRANCIA.

Strasburgo 5 de Febrero.

Se estan celebrando en esta ciudad varias conferencias entre el teniente general conde de Guillemínót y los oficiales de ingenieros franceses que componen la comision encargada de rectificar las fronteras orientales por una parte, y por otra el ministro de Baden baron de Benkheim, plenipotenciario de la corte de Carlsruhe cerca de la Dieta germánica, el gefe de ingenieros Mr. Tulla, y los demas individuos de la comision de Baden. Se cree que no tardará en concluirse el convenio definitivo estando ya terminados tiempo hace los preparativos. La reparticion de las islas del Rhin se ha verificado ya en el año último con arreglo á las bases que se fijaron en el tratado de Paris.

Idem 7.

Ha llegado á esta ciudad desde Viena el príncipe Esterhazy, embajador de S. M. el Emperador de Austria cerca de la corte Británica, y desde aqui pasará por Paris á Lóndres.

De algun tiempo á esta parte pasan por aqui muchos correos desde Paris á las grandes cortes de Alemania, y al contrario. Se cree que en toda esta semana quedarán concluidas las negociaciones pendientes para fijar definitivamente los límites entre la Francia y el Gran Ducado de Baden.

Paris 4 de Febrero.

Acaba de publicarse en Turin un edicto de S. M. el Rey de Cerdeña con fecha de 24 de Diciembre último que trata de la deuda pública de aquel reino, y fija el método de su administracion y amortizacion. Se compone esta deuda: 1.º de 13 millones y medio de francos que la Cerdeña debe á la Francia en virtud del tratado de Paris de 30 de Mayo de 1814: 2.º de 126@ francos de rentas provenientes del banco de S. Jorge de Génova, que en otro tiempo corrian á cargo de la Francia, y que han pasado á las del erario del Piamonte por consecuencia del mismo tratado: 3.º de la cuota ó contingente de las deudas del monte pio de Milan: 4.º de la deuda que todavía no ha liquidado el Gobierno piamontés con sus propios súbditos de resultas de las indemnizaciones debidas á los concejos, corporaciones y particulares por los derechos y oficios que se suprimieron en gran número durante las turbulencias pasadas: 5.º de la indemnizacion concedida de 400@ francos de rentas á los súbditos de las provincias de Saboya y de Niza que fueron despojados de sus bienes por causa de emigracion á consecuencia de las leyes revolucionarias de Francia.

Idem 11.

Una carta de un misionero de Macao, de fecha 1.º de Abril de 1819, contiene los siguientes pormenores sobre las persecuciones que sufren los cristianos en la China:

„En este año de 1819 habia solamente en las prisiones de la provincia de Sutcuen 200 cristianos aguardando su castigo, que será de destierro: un sacerdote chino acababa de sufrir el suplicio, y otros dos iban á tener la misma suerte. En toda la extension del imperio no se cuentan mas que 10 misioneros, cinco de los cuales se hallan en Pekin, y no pueden comunicarse con los habitantes sino con el mayor secreto. Ha declarado el Emperador que no queria ya pintores ni relojeros, ni aun matemáticos. El obispo de Pekin ha intentado en vano introducirse con este título en su diócesi: el único remedio que queda á los misioneros para internarse en el pais es el de ganar á los correos que pasan desde Macao á Pekin; pero si se les descubre, uno y otro son condenados inmediatamente á muerte. A pesar de todas estas persecuciones se extiende la religion católica en medio de los tormentos de sus fieles. Hace 50 años que solo se contaban en la provincia de Sutcuen de 5 á 6@ cristianos; pero ahora pasan de 60@, verificándose en esto la antigua profecía de Tertuliano: *Sanguis martyrum semen christianorum.*”

Idem 12.

Acaban de llegar á esta capital los mármoles destinados para el pedestal del monumento que debe erigirse en la catedral de Meaux en honor de Bosuet, obispo de aquella diócesis.

En el primer semestre de 1819 hubo en Paris 199 suicidios, y en el segundo semestre 177, que componen un total de 376.

En el primer semestre de 1818 se contaron en la misma ciudad 173 suicidios, y en el segundo 157, que componen 330.

Resulta que en 1819 hubo 46 suicidios mas que en 1818.

De los suicidios acaecidos en 1819, 25 fueron por pasiones amorosas; 116 por tedio de la vida, demencia y desazones domésticas; 52 por mala conducta, juego y disolucion; 93 por miseria, pérdida de empleo y de bienes; 12 por temor de reprension ó de castigo, y 78 por causas desconocidas.

En 1818 por la primera causa 19; por las segundas 151; por las terceras 56; por las cuartas 56; por las quintas 8, y por motivos desconocidos 50.

Escriben de Roma que el 27 de Enero último falleció en aquella ciudad el presbítero cardenal D. Francisco Xavier Antonio Gardoqui. Nació en Bilbao en 9 de Octubre de 1747, y en 1816 obtuvo el capelo.

De la misma ciudad escriben que una aldeana de la Sabina, de edad de 61 años y 14 dias, habia dado á luz dos gemelos despues de 9 años que no habia tenido hijos.

ESPAÑA.

México 2 de Octubre.

Continuacion de los partes de Nueva-España.

Oficio del teniente coronel y comandante D. Pedro de Antoneli.

„Excmo. Sr.: A consecuencia de las superiores órdenes de V. E. se combinaron las tropas de Maravatio, S. Juan del Rio y Temascalcingo para perseguir la gavilla de rebeldes que asesinaron fuera de esta demarcacion al teniente coronel Palafox; y habiéndose acercado á ella la gavilla del cabecilla Resendis, marchó en su alcance el comandante capitan D. Rafael Velazquez, y logró matar uno, hacer 2 prisioneros, y coger 4 carabinas, 2 sables, 10 caballos, entre ellos uno de los que quitaron al referido gefe desgraciado, y 40 reses que habian robado á los indios del pueblo de S. Gerónimo, de quienes mataron uno é hirieron 2, porque su fidelidad no asintió á pagarles contribucion, como refiere el adjunto parte original de dicho comandante Velazquez, quien con el empeño y buenos servicios que ha acreditado, trabaja en pacificar enteramente aquel nuevo distrito de mi cargo, y arreglar las haciendas, estándolo ya la de Ixtapa, segun lo manifestaré á V. E. oportunamente.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Cuautitlan Agosto 30 de 1819. = Excmo. Sr. = Pedro de Antoneli = Excmo. Sr. virey conde del Venadito.”

Parte del capitan D. Rafael Velazquez.

„En cumplimiento de la orden de vmd., comunicada por el Excmo. Señor virey, fecha 15 del presente, me puse en combinacion con el comandante de Maravatio, y nos reunimos el 24 en la hacienda de Solís. El 25 marchamos para la hacienda de los molinos de Caballero, en donde nos pusimos en combinacion con el comandante del pueblo de Santa María Amialco para hacer la expedicion. El 26 á la madrugada cada uno por distinto rumbo nos dirigimos á la hacienda del Salitrillo, Salto de Leon y Palos Altos, no encontrando mas que un caballo ensillado, que cogió el comandante de Amialco: de alli regresamos á los molinos de Caballero, en donde tuvimos noticia

que la gavilla de Resendis, que siempre estaba interceptando el camino de San Juan del Rio, compuesta de 26 bandidos, habia pasado en la noche para la hacienda de la Torre. Inmediatamente me separé del capitán comandante Don Vicente Filisola, y marché para dicha Torre á ver si tenia noticia por donde estos malvados se habian encaminado. Con efecto, luego que entré en tierra de la Torre me fue á alcanzar un amigo, y me dijo que ya la gavilla habia pasado con una porcion de ganado mayor á las tres y media de la tarde por la falda del cerro de Acahuala, é inmediatamente separé de mi partida 25 hombres con los mejores caballos, haciendo dos divisiones con ellos, una al mando del alférez D. Francisco del Rio, y el resto conmigo, no separándonos muy lejos por la corta fuerza: á todo escape registramos barrancas y cerros, y á poco tiempo tuvimos noticia que ya habian cogido el camino que nosotros habíamos traído ese dia. Continuamos nuestra marcha mas precipitada, y como á las siete de la noche logramos alcanzarlos; y quiso la casualidad que hubiera sido cerca de una barranca. Segun les fuimos dando alcance se apeaban, y metiéndose por dicha barranca y los breñales, solo logré coger 2 prisioneros, y uno que mataron mis tropas, 4 carabinas, 2 sables, 10 caballos, y entre ellos uno de los que quitaron al oficial que mataron en Palmillas; tambien se les quitaron 40 vacas y bueyes que llevaban, estas son de los indios del pueblo de S. Ildefonso, que está cerca de Aculco, segun me dicen los prisioneros, y se las trajeron porque dichos naturales no querian pagar la contribucion, y alli mataron á un indio, y á otros 2 los hirieron. Por nuestra parte no ha habido mas novedad que un caballo que salió herido de lanza.

„Recomiendo á vmd. al nuevo oficial D. Mariano Ribera, de la hacienda de Ixtapan, que en todas estas funciones me ha acompañado, y ruego á vmd. que tenga presente su despacho.

„Dios guarde á vmd. muchos años. Hacienda de la Torre Agosto 28 de 1819 = Rafael Velazquez. = Sr. teniente coronel y comandante D. Pedro de Antoneli.”

Lérida 15 de Febrero.

Continúan con actividad las obras de la carretera real que se construye desde esta ciudad á la de Tarragoná.

Badajoz 16 de Febrero.

Vuelven á continuarse las obras de construcción y reparacion en la carretera trasversal de esta ciudad á la de Sevilla, habiendo dado principio á los trabajos en las inmediaciones del pueblo llamado Los Santos.

Valencia 16 de Febrero.

Se sigue trabajando con la mayor actividad en la calle nueva de S. Fernando, y en estando concluida será la mas hermosa calle de esta ciudad, porque la altura de las casas es igual, sus fachadas y balconages en todo uniformes, y la calle tirada á cordel.

Tambien se adelanta mucho en las obras del camino que se construye desde Sueca á esta ciudad, cuya conclusion ofrece grandes ventajas al tráfico y comercio.

Barcelona 16 de Febrero.

En la junta literaria celebrada en la Real academia de ciencias naturales y

artes de esta ciudad el día 9 del corriente, el Dr. D. Raimundo Fon y Cornet, catedrático del Real colegio de farmacia de S. Victoriano, socio numerario de dicha Real academia &c., leyó un discurso sobre la naturaleza, propiedades y utilidades del metal estaño.

En la primera parte de su discurso hizo la descripción de las diferentes minas de estaño, indicando las mas beneficiosas. Pasó en seguida á demostrar las muchas utilidades que de las propiedades de este precioso metal resultan á la sociedad, dando origen á la fabricación de varias manufacturas; y concluyó haciendo la descripción del modo cómo debe fabricarse la hoja de lata, exponiendo al propio tiempo que esta manufactura podría fomentar varios ramos de industria en nuestro reino, supuesto que poseemos todos los materiales necesarios á su fabricación; y que con ella se aumentaría la industria nacional, eximiéndonos de la extracción del dinero, que hacen los extranjeros para sus países, por motivo de necesitar nosotros el que nos traigan esta y otras manufacturas.

Madrid 28 de Febrero.

En el sorteo de la Real lotería moderna celebrado el día 26 del corriente salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes:

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
18991.....	10000 pesos.....	En Bilbao.
28666.....	5000 idem.....	En Búrgos.
36764.....	2000 idem.....	En Alcalá.
7335.....	1000 idem.....	En Madrid.
39833.....	1000 idem.....	En la Coruña.
38668.....	1000 idem.....	En Madrid.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY, habiendo conferido por resolución de 29 de Mayo de 1815 los honores de comisario ordenador á D. Benito Arroyo, administrador de Rentas que fue del partido de Baza, los que se le impidieron por habersele suscitado una causa en el juzgado de Rentas, de la cual ha sido absuelto y declarado inocente; se ha servido conceder á este interesado los referidos honores para la conservacion de su buena opinion y fama.

El REY nuestro Señor se ha servido conceder su Real permiso á D. Juan Josef Montoya, capitan retirado, y jurado de la ciudad de Alcaraz, para que pueda usar de la condecoracion de la flor de Lis con que le ha agraciado S. M. Cristianísima.

Asimismo se ha dignado S. M. conceder igual permiso á D. Pedro Tiburcio Gutierrez para usar de igual insignia con que ha sido tambien agraciado por S. M. Cristianísima.

DIRECCION GENERAL DE REALES LOTERÍAS.

En el anuncio de 18 de Julio de 1819 se ofreció al público que en el pri-

mer sorteo de la Real lotería moderna del mes de Febrero de este año se ejecutaría la rifa de varias alhajas, concedida por S. M. á D. Josef Fontanelle, su grabador de Cámara, adjudicando las 17 suertes en que se dividieron á los tenedores de los billetes que con iguales números lograsen los 17 premios mayores de dicho sorteo. Por la nueva forma que se ha creído conveniente dar á los sorteos del presente año, no puede tener efecto la citada rifa en aquellos términos; pues constando ya de 40⁰ números la lotería moderna, y habiéndose variado también los premios mayores, sería forzoso aumentar 2500 billetes á los de la rifa, y variar también su precio para la debida legalidad y correspondencia de la rifa con el sorteo. A fin pues de obviar estos inconvenientes ha resuelto la Direccion que el sorteo segundo de la lotería moderna señalado para el día 24 de Abril conste solo de 37500 números, con los mismos 1⁰ premios, y distribuido del mismo modo que en el año anterior; por cuyo medio se podrán aplicar á los interesados en la rifa las 17 suertes de que se compone por el orden de los 17 premios mayores que salgan en este sorteo, conforme se especificaron en nuestro referido aviso. Lo que se hace saber al público para que se entere del término de la rifa, y de la variación que por esta causa se hace solamente en el sorteo de 24 de Abril próximo; como igualmente de que los billetes para dicha rifa estarán de venta hasta el día 15 del mismo en las administraciones del reino, y hasta el 20 en las de esta corte.

Por providencia del Imperial y Real tribunal civil de primera instancia de la ciudad de Como, en el reino Lombardo-Véneto, fecha de 18 de Noviembre del año pasado de 1819, y á pedimento de Cristina Rusconi, se cita, llama y emplaza á Josef Crespi, su marido, hijo de Juan Bautista de Pescarenico, ausente 10 años hace de su patria, y que estuvo en España sirviendo de soldado en el 5.^o regimiento italiano de infantería de línea, para que en el preciso término de un año se presente ó justifique su existencia ante el mismo Imperial y Real tribunal civil de la ciudad de Como; advirtiéndole que se le ha nombrado por curador al abogado Josef Abbiati, y que si en dicho plazo no hubiese noticia de su existencia se le declarará por muerto, y se procederá á las demas disposiciones que haya lugar.

Mercurio de España. Enero de 1820. Véndese á 4 rs. en el despacho de la imprenta Real. Se suscribe en dicho despacho, y en las provincias en todas las administraciones principales y agregadas de correos.

Por providencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente de corregidor de esta muy heroica villa, por la escribanía de su número que egerce D. Juan Raya, se venden una tierra, de caber dos fanegas, en término del lugar de Ambroz al camino de Coslada á Madrid, tasada en 1⁰ rs.: otra en el dicho sitio, de caber una fanega y seis celemines, en 950: otras dos en el propio término de Ambroz, de caber cuatro fanegas y media, la una y media de pan llevar, y las tres restantes plantadas con 130 pies de olivos, en 3,500: otra en la vereda de Butron, de una fanega, en 950: otra linde á las eras de Ambroz, de una fanega, en 1⁰: otra en la vereda de Cantarranas, de una fanega y seis celemines, en 645: otra en el mismo sitio, con dos fanegas, en 980; y otra en el propio sitio, de fanega y media, en

690 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor juez y citada escribanía.

A voluntad de sus dueños, y en virtud de providencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, refrendada del escribano de S. M. y del número de la misma D. Tomas María Manrique, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 15 dias, contados desde el 21 del corriente, una casa sita en esta corte, calle angosta de S. Bernardo, señalada con el núm. 36 de la manz. 290, que tiene de sitio $3578\frac{5}{8}$ pies cuadrados, tasada en 16 del presente por el arquitecto de la Real academia de S. Fernando D. Tiburcio Perez Cuervo en la cantidad de 228,073 rs. vn., con inclusion de la dotacion de medio cuartillo de agua que disfruta, sin mas carga que la de farol y serenos; y para su remate está señalado el dia 7 de Marzo próximo, á las 12 de su mañana, en la audiencia de S. S. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor juez y citado escribano, que se admitirán siendo arregladas.

Por providencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, refrendada del escribano de su número Don Martin Santin y Vazquez, se ha vuelto á señalar el dia 13 de Marzo próximo, de 12 á una, á las puertas de su audiencia, para el remate de la casa, calle de Buena-vista, núm. 9, manz. 33, que consta de $2746\frac{1}{4}$ pies de sitio, y está tasada en 82,410 rs. de vn.

Para inteligencia del público se avisa que existen en circulacion varias letras con la firma falsa de Tomas Coute y por debajo Freres, á cargo de los Sres. Coute Hermanos de Lisboa, dadas en Bayona de Francia á la orden de Josef Liagre. Estas letras son falsas, pues no existe en circulacion ninguna letra sacada por dicho señor Coute con fecha de Bayona; y ademas que la verdadera firma particular de dicho señor es Tomas Coute, y no Tomas Coute Freres.

Ignorándose el paradero de D. Josef de la Serna y Lastra, vecino de esta corte, se le cita, llama y emplaza por el presente, para que en el término de 10 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, se presente en el juzgado del Sr. D. Josef María Puente, del Consejo de S. M., alcalde en su Real Casa y Corte, y escribanía de provincia de D. Carlos Rodriguez de Moya, para hacerle saber cierta providencia; con apercibimiento que si no lo hiciere le parará el perjuicio que haya lugar.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Lumbreras de Cameros, provincia de Soria, con sus tres aldeas, que la que mas dista de la villa media legua: su dotacion 7200 rs. anuales pagados mensualmente por la justicia. Los pretendientes dirimirán sus memoriales al alcalde de dicha villa.

En la librería de Rodriguez, calle de las Carretas, se hallan de venta la coleccion de sermones del presbítero D. Manuel Fortea.

Vida de S. Juan el limosnero, patriarca de Alejandría, escrita por el venerable obispo de Osma D. Juan de Palafox. El solo nombre de este ilustre prelado bastará á hacer recomendable esta obra, escrita con mucha elegancia: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Montero, calle de la Concepcion Gerónima, á 10 rs. en pasta.

Viacrucis explanado é ilustrado con los breves y declaraciones de los Sumos Pontífices Clemente XII y Benedicto XIV, y de la sagrada congregacion de indulgencias, y con la resolución de todas las dudas suscitadas para impedir tan santa y devota devocion. Pónese al fin un modo fácil de oír con mucho aprovechamiento de las almas el santo sacrificio de la misa. Compuesto en italiano por el R. P. Fr. Leonardo de Porto Maurizio, misionero apostólico, traducido al castellano, añadidas algunas cosas en las oraciones de la visita de las estaciones por el P. Fr. Julian de S. Josef ó Gasqueña: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas.